

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Prácticas especialidad Orientación Educativa
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas especialidad Orientación Educativa	Código: 125771155
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)- Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none">Didáctica e Investigación EducativaPsicología Evolutiva y de la Educación- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">Didáctica y Organización EscolarMétodos de Investigación y Diagnostico en EducaciónPsicología Evolutiva y de la Educación- Curso: 1- Carácter: Formación Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 15,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano/inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIRIAM CATALINA GONZALEZ AFONSO
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MIRIAM CATALINA- Apellido: GONZALEZ AFONSO- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa- Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto

- Teléfono 1: **922319164**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mcglez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
01-09-2020	02-10-2020	Jueves	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
05-10-2020	19-01-2021	Martes	16:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
05-10-2020	19-01-2021	Jueves	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
20-01-2021	10-02-2021	Jueves	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13

Observaciones: Tutorías en periodo lectivo con docencia: martes de 16:00 a 18:00 (on-line) y jueves de 9:00 a 13:00 (presencial) Tutoría en periodo lectivo sin docencia: jueves de 8:00 a 10:00 (on-line) y 10:00 a 14:00 (presencial) Cualquier cambio en estos horarios se comunicará a través de las aulas virtuales. Las tutorías se realizarán a través de google meet. En todos los casos se debe concertar una cita por correo electrónico (mcglez@ull.edu.es) antes de acudir a la tutoría.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13

Observaciones: Tutoría en periodo lectivo con y sin docencia: jueves de 8:00 a 10:00 (on-line) y 10:00 a 14:00 (presencial) Cualquier cambio en estos horarios se comunicará a través de las aulas virtuales. Las tutorías se realizarán a través de google meet. En todos los casos se debe concertar una cita por correo electrónico (mcglez@ull.edu.es) antes de acudir a la tutoría.

Profesor/a: DANIEL ALVAREZ DURAN

- Grupo: Unico						
General - Nombre: DANIEL - Apellido: ALVAREZ DURAN - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación						
Contacto - Teléfono 1: 922319221 - Teléfono 2: - Correo electrónico: dalvarez@ull.edu.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Observaciones: "Para cualquier modalidad de tutoría se deberá pedir cita previa"						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Observaciones: "Para cualquier modalidad de tutoría se deberá pedir cita previa"						
Profesora/a: MARIA DOLORES GARCIA HERNANDEZ						
- Grupo: Único						
General - Nombre: MARIA DOLORES - Apellido: GARCIA HERNANDEZ - Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación - Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación						

Contacto

- Teléfono 1: **922317547**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mgarciah@ull.edu.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Despacho A3-17 Facultad de Psicología Campus de Guajara
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Despacho A3-17 Facultad de Psicología Campus de Guajara

Observaciones: En caso de modificarse el horario de tutorías, los cambios serán comunicados en las aulas virtuales de las asignaturas. Si por alguna razón de riesgo, el alumnado no pueda acudir presencialmente, se podrá realizar tutoría online, vía skipe o google meet, previa solicitud

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Despacho A3-17 Facultad de Psicología Campus de Guajara
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Despacho A3-17 Facultad de Psicología Campus de Guajara

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria/ Módulo Prácticum**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales

Competencia general

G5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones

G6 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Competencia Básica

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencia específica

CEOE1 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CEOE2 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CEOE3 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CEOE4 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CEOE5 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mayor atención del alumnado.

CEOE7 - Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Las prácticas pretenden lograr un acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional. Para ello están dotadas de una estructura de gestión que se concreta en el Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que ofrece los centros educativos necesarios para llevar a cabo tales prácticas. Además, facilita la figura del coordinador de centro, un tutor para cada 2 ó 3 estudiantes y de tutores colaboradores que están implicados en transmitir la idiosincrasia estructural y de funcionamiento del centro. La Universidad aporta el tutor académico que se coordinará con los responsables de los centros educativos.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa, las prácticas se realizarán en los Departamentos de Orientación.

Respecto a los contenidos de las prácticas, destacamos:

1.- Seminario de preparación y seguimiento consistente en sesiones presenciales y virtuales de supervisión de prácticas donde cada estudiante comparte con compañeros y profesorado supervisor (tutor académico) su experiencia práctica. En las sesiones de grupo se trabaja y reflexiona sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgir a los estudiantes en prácticas sobre el proceder profesional adecuado. En todo momento se hará especial referencia a los valores y normas éticas que deben guiar la práctica de todo profesional de la educación. Estos seminarios estarán suficientemente preparados por parte de los tutores académicos de manera que se puedan abordar aspectos vinculados con la observación (primera fase de las prácticas)

y la intervención (segunda fase de las prácticas), así como en la aclaración de dudas respecto a los criterios de evaluación y contenidos de que debe constar la Memoria de Prácticas.

2.- Prácticas de indagación y de intervención. Estas actividades serán supervisadas por el tutor profesional que orienta el aprendizaje de cada estudiante en coordinación con el profesorado supervisor de la universidad (tutor académico). Habrá una primera fase de integración del estudiante en el Centro, a fin de familiarizarlo con la comunidad educativa y recibirá las primeras instrucciones relacionadas con la organización del centro, programaciones generales, sistema de evaluación, entre otras, y planificará junto al tutor académico y profesional, la fase de intervención.

3.- En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor profesional, del tutor colaborador y del tutor académico.

Competencias Específicas no contempladas en el apartado anterior.

CEOE1 1. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran

CEOE2. 2. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso

CEOE3 3. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar

CEOE4 4. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos

CEOE5 5. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mayor atención del alumnado

CEOE7 ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

Actividades a desarrollar en otro idioma

Consulta de referencias bibliográficas en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las prácticas pretenden lograr un acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional. Para ello están dotadas de una estructura de gestión que se concreta en el Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que ofrece los centros educativos necesarios para llevar a cabo tales prácticas. Además, facilita la figura del coordinador de centro, un tutor para cada 2 ó 3 estudiantes y de tutores colaboradores que están implicados en transmitir la idiosincrasia estructural y de funcionamiento del centro. La Universidad aporta el tutor académico que se coordinará con los responsables de los centros educativos.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa, las prácticas se realizarán en los Departamentos de Orientación.

Respecto a los contenidos de las prácticas, destacamos:

1.- Seminario de preparación y seguimiento consistente en sesiones presenciales y virtuales de supervisión de prácticas donde cada estudiante comparte con compañeros y profesorado supervisor (tutor académico) su experiencia práctica. En las sesiones de grupo se trabaja y reflexiona sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgirles a los estudiantes en prácticas sobre el proceder profesional adecuado. En todo momento se hará especial referencia a los valores y normas éticas que deben guiar la práctica de todo profesional de la educación. Estos seminarios estarán suficientemente preparados por parte de los tutores académicos de manera que se puedan abordar aspectos vinculados con la observación (primera fase de las prácticas) y la intervención (segunda fase de las prácticas), así como en la aclaración de dudas respecto a los criterios de evaluación y contenidos de que debe constar la Memoria de Prácticas.

2.- Prácticas de indagación y de intervención. Estas actividades serán supervisadas por el tutor profesional que orienta el aprendizaje de cada estudiante en coordinación con el profesorado supervisor de la universidad (tutor académico). Habrá una primera fase de integración del estudiante en el Centro, a fin de familiarizarlo con la comunidad educativa y recibirá las primeras instrucciones relacionadas con la organización del centro, programaciones generales, sistema de evaluación, entre otras, y planificará junto al tutor académico y profesional, la fase de intervención.

3.- En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor profesional, del tutor colaborador y del tutor académico.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	20,00	0,00	20,0	[CEOE7], [CEOE5], [CEOE4], [CEOE3], [CEOE2], [CEOE1], [CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	150,00	150,0	[CEOE7], [CEOE5], [CEOE4], [CEOE3], [CEOE2], [CEOE1], [CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[G6], [G5], [CE3], [CE6]
Estancia en el centro de prácticas	0,00	200,00	200,0	[CEOE7], [CEOE5], [CEOE4], [CEOE3], [CEOE2], [CEOE1], [CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]
Total horas	25,00	350,00	375,00	
Total ECTS			15,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

González, I. (Coord.) (2010).

El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior . Barcelona, España: Graó

Imbernón, F. (Coord.). (2010).

Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria. Serie Formación del Profesorado de Educación secundaria

, num. 1, Vol. II. Ministerio de educación, IFIIE. Barcelona, España: Graó

Schön, D. (1998).

El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan .Barcelona, España: Paidós

Bibliografía Complementaria

AAVV. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el Practicum.

Revista de educación

. nº 354.

Paul, R. y Elder, L. (2003).

La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas

. Disponible en Fundación para el Pensamiento Crítico,

www.criticalthinking.org
 Schön, D. (2010).
 La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones
 . Barcelona, España: Paidós

Otros Recursos

Documento 1: Compromiso individual del alumnado en prácticas.
 Documento 2: Programa individual de prácticas.
 Documento 3: Evaluación del alumnado en prácticas por el profesorado tutor de centros.
 Documento 4: Autoevaluación del alumnado.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor profesional, del tutor colaborador y del tutor académico.
 Con respecto a la extensión de la memoria final que debe entregar por escrito el alumnado se aconseja un rango entre 30 y 60 páginas (incluido el diario)

La evaluación deberá tener como referencia el grado de adquisición de las competencias antes explicitadas y la valoración de la calidad del trabajo realizado y de los informes entregados; como evidencias, el cumplimiento de los requisitos que a continuación se señalan:

1. Asistencia al Centro cumpliendo con el horario establecido.
2. Asistencia a los seminarios de preparación y seguimiento con el tutor académico y con el tutor profesional cumpliendo con los compromisos que se vayan estableciendo.
3. Presentación de la propuesta de trabajo a ejecutar en el Centro.
4. Desarrollo del plan de trabajo mostrando una actitud de implicación y de profesionalidad.
5. Entrega de una memoria sobre la experiencia llevada a cabo.

Procedimiento de evaluación, se tendrá en cuenta:

1. Informe del tutor-supervisor del centro de prácticas (30%).
2. Diseño de propuestas de intervención (10%)
2. Diario de Prácticas (15%).
3. Memoria de prácticas (35%).
4. Asistencia y participación a seminarios (10%).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Informes memorias de prácticas	[CEOE7], [CEOE5], [CEOE4], [CEOE3], [CEOE2], [CEOE1], [CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]	Incluye apartados: claridad de expresión y exposición; adecuación de las intervenciones psicopedagógicas diseñadas (35%) También incluye la presentación de un Diario de Prácticas (15%)	50,00 %
Evaluación por parte del tutor externo de prácticas	[CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]	Seguimiento, asistencia al centro, presentación del trabajo, propuestas,.. Evaluación por parte del tutor externo de prácticas	30,00 %
Participación Activa y Diseño de propuestas.	[CEOE7], [CEOE5], [CEOE4], [CEOE3], [CEOE2], [CEOE1], [CB9], [CB8], [CB10], [G6], [G5], [CE3], [CE6]	Asistencia y participación en los Seminarios de Evaluación (10%). Adecuación del Diseño de Propuestas de Intervención (10%).	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Ser capaz de aplicar la evaluación psicopedagógica, diagnosticando, evaluando y elaborando informes y dictámenes.
- Aplicar técnicas de asesoramiento a otros profesionales de la educación, estudiantes y familias.
- Participar en las actividades que los departamentos de orientación educativa establezcan como prioritarias durante el período de prácticas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las prácticas externas se desarrollan en tres fases:

- Fase de preparación: aula universidad.
- Fase de desarrollo: centro de prácticas.
- Fase de reflexión y evaluación: aula de la universidad.

La fase de desarrollo de prácticas tendrá una duración de 8 semanas.

SEMANAS 7ª a 14ª: PERÍODO DE PRÁCTICAS EXTERNAS - Centros Educativos. (16 de Marzo al 15 de Mayo).

SEMINARIOS DE DESARROLLO DEL PRÁCTICUM:

- 1º. Presentación e Inicio.** Semana 6ª: Martes día 10 de Marzo.
- 2º. Seguimiento.** Durante el mes de Abril.
- 3º. Seguimiento.** Durante el mes de Mayo.
- 4º. Evaluación.** Martes día 19 de Mayo.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:		Seminario de presentación de las prácticas y elección del Centro de Prácticas.	3.00	0.00	3.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:		Seminario Inicial (miércoles día 24 de Marzo)	3.00	0.00	3.00
Semana 7:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo)	0.00	40.00	40.00
Semana 8:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo) Tutoría grupal con el tutor/a de prácticas	2.00	40.00	42.00
Semana 9:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo) Seminario seguimiento de prácticas	3.00	40.00	43.00
Semana 10:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo)	0.00	40.00	40.00
Semana 11:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo) Tutoría grupal con el tutor/a de prácticas	2.00	40.00	42.00
Semana 12:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 15 horas de trabajo autónomo) Seminario seguimiento de prácticas	3.00	40.00	43.00
Semana 13:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo) Tutoría grupal con el tutor/a de prácticas	2.00	35.00	37.00
Semana 14:		Trabajo en Centro de Prácticas. (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo) Evaluación (miércolesMartes día 19 de Mayo)	3.00	35.00	38.00

Semana 15 a 17:		Tutoría grupal con el tutor/a de prácticas Elaboración y presentación de la memoria	4.00	40.00	44.00
Total			25.00	350.00	375.00